

Junta Ordinaria de Accionistas  
Grupo Empresas Navieras S.A.

La sociedad elaboró el siguiente mecanismo para la participación y votación remota en la Junta Ordinaria de Accionistas citada para el día 12 de abril de 2024, a las 12:30 horas:

### **INSCRIPCIÓN ASISTENTES**

#### **Inscripción de asistente por acciones propias**

-La inscripción se realizará completando el formulario adjunto (ver Anexo 1), y su envío posterior al email [accionistas@gen.cl](mailto:accionistas@gen.cl) junto con la documentación que él indica. La inscripción se mantendrá abierta hasta un día hábil anterior a la Junta, es decir, hasta el día 11 de abril a las 17:00 horas.

#### **Inscripción de asistente por poder:**

-La inscripción se realizará completando el formulario adjunto (ver Anexo 2), y su envío posterior al email [accionistas@gen.cl](mailto:accionistas@gen.cl) junto con la documentación que él indica. La inscripción se mantendrá abierta hasta un día hábil anterior a la Junta, es decir, hasta el día 11 de abril a las 17:00 horas.

#### **Validación de la información**

El departamento de acciones, una vez recibido el formulario de inscripción, procederá a la validación de éste e informará por medio de correo electrónico la confirmación de la inscripción para participar vía remota, de existir reparos, serán informados por la misma vía.

#### **Participación vía remota**

La Junta se realizará, a través de la plataforma Teams, para lo cual, en el transcurso del día anterior a la Junta, es decir, durante el día 11 de abril, se le enviará por medio del correo electrónico informado el enlace para unirse a la Junta a la hora de su celebración.

#### **Quorum Asistencia**

La asistencia a la Junta de Accionistas será ratificada el día de su celebración, por lo tanto, la inscripción previa no será considerada como asistencia si el accionista y/o apoderado inscrito no participa remotamente.

#### **Consultas**

Para mayor información contactarse al email [accionistas@gen.cl](mailto:accionistas@gen.cl)

ANEXO 1  
INSCRIPCIÓN DE ASISTENTE POR ACCIONES PROPIAS

Formulario inscripción para la participación en la Junta de accionista de Grupo Empresas Navieras S.A.,  
vía remota:

Nombre completo asistente:

RUT:

Email de contacto:

Fono de contacto:

Firma

Fecha:

Envío documentación:

Se solicita el envío de este formulario, a través del correo electrónico [accionistas@gen.cl](mailto:accionistas@gen.cl) junto con la copia de la cédula de identidad para validar su firma.

ANEXO 2  
INSCRIPCIÓN DE ASISTENTE POR PODER

Formulario inscripción para la participación en la Junta de accionista de Grupo Empresas Navieras S.A.,  
vía remota:

Nombre completo asistente:

RUT:

Email de contacto:

Fono de contacto:

Datos del accionista que representa:

RUT	Nombre completo o razón social

Firma asistente

Fecha:

Envío documentación:

Se solicita el envío de este formulario, a través del correo electrónico [accionistas@gen.cl](mailto:accionistas@gen.cl) junto con la copia de la cédula de identidad del asistente para validar su firma. Adicionalmente, se debe enviar carta poder o copia de la escritura donde consten las facultades del asistente para representar al accionista.

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A.**  
(Sociedad Anónima Abierta)  
Inscripción Registro de Valores N° 430

**PODER**

\_\_\_\_\_  
(Lugar de Otorgamiento)

\_\_\_\_\_  
(Fecha)

Con esta fecha, por el presente poder, autorizo a don \_\_\_\_\_, con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de **GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A.**, citada para el día 12 de abril de 2024, a las 12:30 horas, en Plaza de la Justicia N°59, Valparaíso, o en la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiere efectuarse por falta de quórum, por defectos en su convocatoria o por haber sido suspendida por la Comisión para el Mercado Financiero en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del Artículo 63° de la Ley N° 18.046.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o en quien delegue, podrá en la Junta hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con la ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los estatutos sociales, me corresponden en mi carácter de accionista.

Doy el presente poder por el total de las acciones con que figure en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al de la efectiva celebración de la Junta.

Este mandato sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos a favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines de quórum y de votación en la Junta.

Declaro conocer que el proceso de recepción de poderes se iniciará tres días antes de la fecha de la Junta en Plaza de la Justicia N°59, Valparaíso, o en Avenida Andrés Bello N° 2687, Piso 16, Las Condes, Santiago, y que la calificación de poderes será efectuada el día 12 de abril de 2024, a la hora en que se inicie la Asamblea y que, en consecuencia, este poder no podrá tener valor si se presenta a la Sociedad con fecha posterior a la que se indica.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL ACCIONISTA

\_\_\_\_\_  
FECHA

\_\_\_\_\_  
FIRMA

RUT ACCIONISTA \_\_\_\_\_

**IMPORTANTE:** Para que este poder tenga valor, EL LUGAR, FECHA DE OTORGAMIENTO Y NOMBRE DEL MANDATARIO deben ser llenados de puño y letra del accionista.